



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 007 Montería

Estado No. 49 De Lunes, 28 De Agosto De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300720170014000	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Robinson Muriel Alvarez	Municipio De San Jose De Ure, Departamento De Cordoba	25/08/2017	Auto Rechaza - Rechaza Demanda
23001333300720170014100	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Yarelidis Enith Martinez Mejia	Municipio De San Jose De Ure, Departamento De Cordoba	25/08/2017	Auto Rechaza - Rechaza Demanda
23001333300720170014200	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Yuy Paola Romero Martinez	Municipio De San Jose De Ure, Departamento De Cordoba	25/08/2017	Auto Rechaza - Rechaza Demanda
23001333300720170014300	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maridelis Yulieith Berrío Guillen	Municipio De San Jose De Ure, Departamento De Cordoba	25/08/2017	Auto Rechaza - Rechaza Demanda
23001333300720170014700	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luz Milia Velasquez Borja	Municipio De San Jose De Ure	25/08/2017	Auto Rechaza - Rechaza Demanda
23001333300720170014800	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	William Antonio Reyes Medina	Municipio De San Jose De Ure	25/08/2017	Auto Rechaza - Rechaza Demanda

Numero de Registros: 43

En la fecha lunes, 28 de agosto de 2017, se fija el presente estado por el término legal establecida para el despacho judicial y se desliza en la misma fecha al término la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA MARCELA PETRO LÓPEZ

Secretaria

Código de Verificación

29384157-90e14219-9d10-98884052a2c6



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 007 Montería

Estado No. 94 De Lunes, 28 De Agosto De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300720170014900	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Yanetis Edith Bedoya Higuera	Municipio De San Jose De Ure	25/08/2017	Auto Rechaza - Rechaza Demanda
23001333300720170015000	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Nancy Royel Cardenas	Municipio De San Jose De Ure	25/08/2017	Auto Rechaza - Rechaza Demanda
23001333300720170015100	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Yonis De Jesus Villamizar Martinez	Municipio De San Jose De Ure	25/08/2017	Auto Rechaza - Rechaza Demanda
23001333300720170015200	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Onilda Maria Londoño Duran	Municipio De San Jose De Ure	25/08/2017	Auto Rechaza - Rechaza Demanda
23001333300720170015300	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Pedro Pablo Solis Marcello	Municipio De San Jose De Ure	25/08/2017	Auto Rechaza - Rechaza Demanda
23001333300720170015400	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Edilisa Del Socorro Acuña Ruiz	Municipio De San Jose De Ure	25/08/2017	Auto Rechaza - Rechaza Demanda

Numero de Registros: 43

En la fecha lunes, 28 de agosto de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al incluir la jornada legal correspondiente para el despacho judicial y se desliza en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


CLAUDIA MARCELA PETRÓ HOYOS
Secretaria

Código de Verificación

29c041b7-9ae1-4216-9d10-958040528295



REPÚBLICA DE COLOMBIA · RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 007 Montería

Estado No. 94 De Lunes, 28 De Agosto De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300720170015500	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Elber Augusto Salgado Ochoa	Municipio De San Jose De Ure	25/08/2017	Auto Rechaza - Rechaza Demanda
23001333300720170015600	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Doris Cecilia Calderon Hernandez	Municipio De San Jose De Ure	25/08/2017	Auto Rechaza - Rechaza Demanda
23001333300720170015700	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Dalida Ochoa Villadiego	Municipio De San Jose De Ure	25/08/2017	Auto Rechaza - Rechaza Demanda
23001333300720170015800	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Franco Yudiel Balladares Sierra	Municipio De San Jose De Ure	25/08/2017	Auto Rechaza - Rechaza Demanda
23001333300720170015900	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Emperatriz Polo Perez	Municipio De San Jose De Ure	25/08/2017	Auto Rechaza - Rechaza Demanda
23001333300720170016000	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Francisco Ramon Brancamonte Pineda	Municipio De San Jose De Ure	25/08/2017	Auto Rechaza - Rechaza Demanda

Número de Registros: 43

En la fecha lunes, 28 de agosto de 2017, se fija el presente estado por el término legal al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfila en la misma fecha a terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA MARCELA PETRO HOYOS

Secretaría

Código de Verificación

28064107-89814276-9010-99894052a2c5



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 007 Montería

Estado No. 99 De Lunes, 28 De Agosto De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300720170016100	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luis Fernando Camacho Rivero	Municipio De San Jose De Ure	25/08/2017	Auto Rechaza - Rechaza Demanda
23001333300720170016200	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Daniel Enrique Herrera Quintero	Municipio De San Jose De Ure	25/08/2017	Auto Rechaza - Rechaza Demanda
23001333300720170016300	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Carmen Edith Sabino	Municipio De San Jose De Ure	25/08/2017	Auto Rechaza - Rechaza Demanda
23001333300720170016500	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ana Paola Londoño Hernandez	Municipio De San Jose De Ure	25/08/2017	Auto Rechaza - Rechaza Demanda
23001333300720170016600	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Leticia Maria Vargas Molina	Municipio De San Jose De Ure	25/08/2017	Auto Rechaza - Rechaza Demanda
23001333300720170016700	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Belladith Navarro Paternina	Municipio De San Jose De Ure	25/08/2017	Auto Rechaza - Rechaza Demanda

Numero de Registro: 43

En la fecha lunes, 28 de agosto de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el desahogo judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI


CLAUDIA MARCELA PETRO HOROS

Secretaria

Código de Verificación

290541b7-808f-4216-9d10-99084528205



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 007 Montería

Estado No. 94 De Lunes, 28 De Agosto De 2017



FLUJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
230013333007201740028200	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Huber Yesid Castro Prada	Universidad De Cordoba	25/08/2017	Auto Fija Fecha - Fija Nueva Fecha Para Realizar Audiencia De Pruebas El Dia 12 De Septiembre De 2017 A Las 02:30 Pm
23001333300720160036700	Tutela	Orlando Ramon Uroñez Ibarra	Instituto Colombiano De Desarrollo Rural- Incodec	25/08/2017	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por La H. Corte Constitucional.
23001333300720170012600	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Mercedes Maria Soils	Municipio De San Jose De Ure, Departamento De Cordoba	25/08/2017	Auto Rechaza - Rechaza Demanda
23001333300720170012700	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luz Cely Gallego Sosa	Municipio De San Jose De Ure, Departamento De Cordoba	25/08/2017	Auto Rechaza - Rechaza Demanda

Numero de Registros: 43

En la fecha lunes, 28 de agosto de 2017, se fija el presente estado por el termino legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desliza en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automatica por Justicia XXI


CLAUDIA MARCELA PETRO HOYOS

Secretaria

Código de Verificación

2fcd841b7 9aef-42f6-8d1d-98f894052a2c6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 007 Montería

Estado No. 99 de Lunes, 28 De Agosto De 2017



FLUJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300720170012800	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Taita Orfida Molina Acuña	Municipio De San Jose De Ure	25/08/2017	Auto Rechaza - Rechaza Demanda
23001333300720170012900	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Heries Milena Salcedo Dorado	Municipio De San Jose De Ure	25/08/2017	Auto Rechaza - Rechaza Demanda
23001333300720170013000	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Tomas Enrique Melendez Contreras	Municipio De San Jose De Ure, Departamento De Cordoba	25/08/2017	Auto Rechaza - Rechaza Demanda
23001333300720170013100	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Sixta Tula Camacho Macea	Municipio De San Jose De Ure	25/08/2017	Auto Rechaza - Rechaza Demanda
23001333300720170013200	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Miguel Alberto Mejia Cely	Municipio De San Jose De Ure, Departamento De Cordoba	25/08/2017	Auto Rechaza - Rechaza Demanda
23001333300720170013300	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Emiliano Enrique Torres Salcedo	Municipio De San Jose De Ure, Departamento De Cordoba	25/08/2017	Auto Rechaza - Rechaza Demanda

Numero de Registros 43

En la fecha lunes, 28 de agosto de 2017, se firmó el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


CLAUDIA MARCELA PETHO HOYOS

Secretaria

Código de Verificación

25064107-9084-476-8010-98804052426



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Juzgado Administrativo Administrativo Oral 007 Montoria

Estado No. 04 De Lunes, 28 De Agosto De 2017

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300720170013400	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Favio De Jesus Urango Rojas	Municipio De San Jose De Ure, Departamento De Cordoba	25/08/2017	Auto Rechaza - Rechaza Demanda
23001333300720170013500	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luz Mary Estrada Trespalcio	Municipio De San Jose De Ure, Departamento De Cordoba	25/08/2017	Auto Rechaza
23001333300720170013600	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Cledelina Rosa Rodriguez Vanegas	Municipio De San Jose De Ure	25/08/2017	Auto Rechaza - Rechaza Demanda
23001333300720170013700	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luz Marina Guerra Payaras	Municipio De San Jose De Ure, Departamento De Cordoba	25/08/2017	Auto Rechaza - Rechaza Demanda
23001333300720170013800	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ludys Maria Cordero Sierra	Municipio De San Jose De Ure, Departamento De Cordoba	25/08/2017	Auto Rechaza - Rechaza Demanda
23001333300720170013900	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Claudia Maria Lucas Florez	Municipio De San Jose De Ure	25/08/2017	Auto Rechaza - Rechaza Demanda

Numero de Registros: 43

En la fecha lunes 28 de agosto de 2017, se fija el presente estado por el termino legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automatica por Justicia XXI.

CLAUDIA MARCELA PETRO HOYOS

Secretaria

Código de Verificación

29584107-406f-4218-9d10-9e8890528295



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 007 Montería

Estado No. 94 De Lunes, 28 De Agosto De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300720170016800	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Benjamin Santos Vides	Municipio De San Jose De Ure	25/08/2017	Auto Rechaza - Rechaza Demanda
23001333300720170016900	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Elenida Vides Gomez	Municipio San Jose De Ure	25/08/2017	Auto Rechaza - Rechaza Demanda
43001333300720170035500	Tutela	Bernarda Isabel Saenz Arguello	Gobernacion De Antioquia - Secretaria De Salud Del Departamento De Antioquia	25/08/2017	Auto Concede - Concede Impugnación De Tutela

Numero de Registros: 43

En la fecha lunes, 28 de agosto de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


CLAUDIA MARCELA PETRO HOYOS
Secretaria

Código de Verificación

295841b7-9ae1-4215-9d10-989840528295